

I. Condiciones Generales

1. Objeto, modificaciones y prestaciones.

- 1.1. Las presentes Condiciones Generales, junto con las Condiciones Particulares, las correspondientes descripciones de prestaciones y las tarifas que en cada caso se establezcan, regularán la prestación por parte de CREADSA de los servicios de alojamiento Web, registro de nombre de dominios, servidores, servicio de mensajería electrónica, aplicaciones y herramientas informáticas (en adelante, "los Servicios"), así como otros servicios que en un futuro se pudieren ofrecer al CLIENTE a cambio de la correspondiente remuneración a satisfacer por éste. Dichos Servicios conferirán al CLIENTE un derecho de uso de los productos ofertados, sometido a los plazos, condiciones y términos de las presentes condiciones generales y de las condiciones particulares que, en su caso, se establezcan.
- 1.2. CREADSA podrá modificar el contenido de las presentes Condiciones Generales mediando la aceptación del CLIENTE. La aceptación de la modificación de las Condiciones Generales se considerará dada siempre que el CLIENTE no la rechace en el plazo de cuatro semanas tras la recepción de la comunicación notificando la modificación. En caso de que el CLIENTE comunique su rechazo a CREADSA dentro de dicho plazo, las Condiciones Generales bajo las cuales contrató permanecerán vigentes. CREADSA facilitará al CLIENTE la información relativa a la modificación, así como las consecuencias de su oposición.
- 1.3. Las presentes Condiciones Generales prevalecerán sobre cualquier condición general que pudiera alegar el CLIENTE, salvo pacto expreso en contrario en el que se haga constar por escrito su aceptación por parte de CREADSA.
- 1.4. Las presentes Condiciones Generales serán de aplicación siempre y cuando no entre en contradicción con las Condiciones Particulares o no se hayan dispuesto Condiciones Particulares. Serán también de aplicación para los futuros negocio que entre las partes puedan surgir.

2. Derechos y obligaciones de las partes.

2.1. Derechos y obligaciones del CLIENTE.

2.1.1.- El CLIENTE tendrá derecho a utilizar el servicio o servicios contratados conforme a las condiciones generales y particulares que en cada caso se acuerden.

2.1.2.- El CLIENTE está obligado a utilizar el servicio o servicios contratados conforme a las condiciones pactadas entre las partes, a la legislación vigente y hacer un buen uso del servicio, a no utilizarlo de mala fe para cualquier práctica que esté prohibida por la ley o rechazada por los usos mercantiles.

2.1.3.- El CLIENTE deberá satisfacer la remuneración pactada para cada servicio o servicios en los términos y formas contenidos en las condiciones particulares y listas de precios.

2.1.4 .- El CLIENTE deberá facilitar a CREADSA sus datos correctos y completos. Se obliga, por tanto, a informar a CREADSA de forma inmediata sobre cualquier modificación de los datos facilitados y a confirmárselos nuevamente a CREADSA, a petición de ésta, en un plazo de 15 días desde la fecha de la modificación. Salvo que en las Condiciones Particulares se pacte otra cosa, deberán facilitarse los siguientes datos:

Nombre completo, NIF/DNI/CIF, confirmación de que el cliente es mayor de edad, dirección, dirección e-mail, teléfono, el titular del servicio, los datos de pago (Número de cuenta bancaria) y el titular de los datos de pago. En el caso de que el CLIENTE sea una persona jurídica, se facilitará también su forma legal.

2.1.5.- El CLIENTE tiene la total responsabilidad sobre el contenido de su Web, de la información transmitida y almacenada, de su explotación, de los enlaces de hipertexto, de las reivindicaciones de terceros y de las acciones legales que su actuación pudiera desencadenar. En definitiva, el CLIENTE es responsable del cumplimiento de las leyes y reglamentos que sean de aplicación y, de manera meramente enunciativa, de las reglas que tienen que ver con el funcionamiento del plan on line, comercio electrónico, derechos de autor, mantenimiento del orden público, así como principios universales de uso de Internet. Creadsa queda facultada por medio de las presentes Condiciones Generales, a partir del momento en que tenga conocimiento fehaciente de la realización por parte del CLIENTE de cualquier actuación o uso ilegal, a poner en conocimiento de las autoridades competentes estas circunstancias y dar de baja al CLIENTE o restringirle el acceso a los servicios que proporcione CREADSA. Asimismo, Creadsa colaborará y notificará a la autoridad competente estas incidencias en el momento en que tenga conocimiento fehaciente de que los daños ocasionados constituyan cualquier tipo de actividad ilícita, especialmente en el ámbito de los contenidos introducidos por el CLIENTE que puedan vulnerar derechos o intereses legítimos de Creadsa o de terceros. El CLIENTE será el único responsable frente a cualquier reclamación o acción legal, judicial o extrajudicial iniciada por terceros perjudicados directamente por el CLIENTE ante Juzgados u otros organismos, asumiendo éste todos los gastos, costes e indemnizaciones que, en su caso, en que pueda incurrir Creadsa, si la reclamación se dirige contra ésta.

2.1.6.- Se prohíbe usar los Servicios de forma contraria a la buena fe y, en particular, de forma meramente enunciativa, no realizará respecto de los mismos:

- Una utilización que resulte contraria a las leyes españolas o que infrinja los derechos de terceros.
- Cualquier publicación o transmisión de contenidos que, a juicio de CREADSA, resulte violento, obsceno, abusivo, ilegal, xenófobo o difamatorio.
- El uso de cracks, números de serie de programas o cualquier otro contenido que vulnere derechos de la propiedad intelectual de terceros.
- La recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- La utilización del servidor de correo y/o de sus direcciones de correo electrónico con fines de spam, mail bombing, phishing, escrow fraud, scam 419, pharming, difusión de virus (troyanos, gusanos, etc.), o cualquier otro tipo de actividad realizada con ánimo saboteador, fraudulento o delictivo.
- La utilización del espacio web para subir archivos no adecuados para las finalidades de hosting o albergamiento telemático como por ejemplo, a título meramente enunciativo, la realización de backups de cualquier tipo, almacenamiento para subidas

remotas, almacenamiento de datos para la compartición de archivos o comportamientos similares no relacionados directamente con los contenidos y aplicaciones de dicho espacio Web.

- La utilización del acceso a mensajes electrónicos almacenados en un servidor como un "disco duro virtual", es decir, su uso para el almacenamiento de ficheros como archivos o de cualquier otra manera. El uso de la cuenta de e-mail no se podrá utilizar para otras finalidades que aquellas relativas a un contexto de tráfico de e-mail normal.

2.1.7.- Guardia y custodia de claves de acceso: El CLIENTE será responsable de la seguridad y confidencialidad de las claves con las que accede a su área privada (que le son otorgadas al registrarse como CLIENTE) para realizar la contratación de los distintos servicios debiendo guardarlas en lugar seguro con el fin de impedir el acceso a terceros no autorizados.

2.1.8. Diligencia debida: El CLIENTE se responsabiliza de realizar todas las actuaciones que le sean requeridas con la diligencia debida. Con carácter especial, el CLIENTE debe ser diligente en lo que se refiere a la actualización y veracidad de sus datos personales, fundamentalmente del correo electrónico señalado en el formulario de registro de CLIENTE como vía principal de contacto con CREADSA (ver cláusula 8 de las presentes Condiciones).

2.2. *Derechos y Obligaciones de CREADSA.*

2.2.1.- Fallos en las conexiones, caso fortuito y fuerza mayor: Creadsa no será responsable de los errores, retrasos en el acceso, retrasos en el sistema o cualquier anomalía que pueda surgir en relación con problemas de carácter general en la red Internet, causas de caso fortuito o fuerza mayor o cualquier otra contingencia totalmente imprevisible y por tanto ajena a la buena fe de la empresa. Creadsa se compromete a tratar de solucionar estas incidencias poniendo todos los medios a su alcance y ofreciendo todo el apoyo necesario al CLIENTE para solventar las incidencias de la forma más rápida y satisfactoria posible. Asimismo Creadsa no será responsable de los fallos que por estas causas se puedan producir en las comunicaciones, borrado o transiciones incompletas de manera que no garantiza que el sitio web esté en todo momento operativo cuando se deba a cuestiones no imputables a Creadsa o que ésta no pueda resolver con los medios que están a su alcance.

2.2.2.- Uso del sitio web: Creadsa no será responsable en ningún caso por los errores o daños producidos por el uso ineficiente y de mala fe del servicio por parte del CONTRATANTE. Tampoco será responsable Creadsa de las consecuencias mayores o menores por la falta de comunicación entre Creadsa y el CONTRATANTE cuando sea imputable al no funcionamiento del correo electrónico facilitado o a la falsedad de los datos proporcionados por el CONTRATANTE en su registro de usuario en www.creadsa.com.

2.2.3.- Responsabilidad: Creadsa asume las responsabilidades a que pueda haber lugar por la prestación de los servicios que ofrece en los límites y tal y como se especifica en las distintas Condiciones Generales de Contratación de los servicios que se ponen a disposición del USUARIO.

2.3. *Comunicaciones entre las partes.*

CREADSA y el CLIENTE acuerdan comunicarse y notificarse todas las incidencias que se produzcan a lo largo de la vigencia de los distintos servicios que pueda tener contratados, preferentemente y previo a cualquier otra vía de comunicación, mediante correo electrónico. El correo de Creadsa para estas comunicaciones será el mencionado en la web y el del CLIENTE será el facilitado en el formulario de registro de usuario de Creadsa en www.creadsa.com. El CLIENTE se compromete a tener operativo este correo electrónico y modificarlo desde su área privada si fuese necesario para continuar recibiendo dichas comunicaciones. En todo caso, si sucediese cualquier problema urgente o fallo en la comunicación, las comunicaciones se realizarán mediante teléfono, fax, correo postal, mensajería o cualquier otro sistema adecuado al fin que se persiga. Sin embargo, la vía de comunicación preferente es la del correo electrónico, quedando exento Creadsa de todo tipo de responsabilidad que se pueda derivar por la falta de consulta o error en el correo electrónico facilitado por el CLIENTE. Cada una de las partes será responsable de la guarda y custodia de las copias de las comunicaciones que se realicen.

3. **Licencias y Propiedad Industrial.**

CREADSA es titular o, en su caso, está autorizado para su uso por el legítimo titular, de todos los derechos de autor, marcas, derechos de propiedad intelectual, know-how y cuantos otros derechos guarden relación con los servicios contratados por el CLIENTE, así como de los programas de ordenador necesarios para su implementación y la información que éste obtenga sobre el mismo. El CLIENTE debe respetar los programas de uso de terceros puestos a su disposición por CREADSA aunque fueran gratuitos, de los cuales, CREADSA dispone de los derechos de explotación necesarios.

El CLIENTE, en virtud de las presentes Condiciones Generales, no adquiere absolutamente ningún derecho o licencia sobre los Servicios prestados, sobre los programas de ordenador necesarios para la prestación de los Servicios ni tampoco sobre la información técnica de seguimiento de los Servicios, excepción hecha de los derechos y licencias necesarios para el cumplimiento con las presentes Condiciones Generales y únicamente para la duración temporal de los Servicios contratados.

El CLIENTE se compromete a garantizar que cualquier persona usuaria de los programas respete las condiciones de uso de los mismos. El CLIENTE únicamente podrá usar los programas en un ordenador simultáneamente. Se considerará que existe un "uso" de los programas cuando los mismos se encuentren en la memoria principal o en un medio de archivo de un ordenador. No se considerará usado un programa que únicamente se encuentre instalado en un servidor de red a los únicos efectos de la distribución de programas.

4. **Tarifas y forma de pago.**

4.1. Las tarifas incluidas en las listas de tarifas son fijas. Las tarifas dependen de la elección de la tarifa pactada, contenida en las correspondientes Condiciones Particulares. Si se hubiesen pactado tarifas independientes del uso, CREADSA podrá establecer un sistema de prepagado. Las tarifas que estén relacionadas con el uso o consumo serán facturadas después de haberse realizado la prestación.

4.2. CREADSA podrá aumentar el importe de las tarifas no más de una vez por trimestre natural con un preaviso de cuatro semanas antes del final del trimestre. Para la validez del aumento se requiere el consentimiento del CLIENTE, este se tendrá por otorgado si el CLIENTE no declara su disconformidad con dicho aumento, dentro de las cuatro semanas siguientes a su notificación por escrito, remitida por correo ordinario (Creaciones Audiovisuales Salmantinas S.L., Ctra. Ledesma, 63, 37006 Salamanca). Si no declara su disconformidad, tendrá alternativamente el derecho de resolver el contrato durante el mismo plazo, transcurrido el cual, el contrato continuará su vigencia con las nuevas tarifas notificadas.

- 4.3. Todos los precios, costes y tarifas indicados en las presentes Condiciones Generales y/o Particulares se entienden sin la adición de la cantidad relativa a "Impuestos indirectos" correspondiente, según la legislación aplicable en cada momento.
- 4.4 Si se produjese una variación en los impuestos aplicables a los servicios pactados, CREADSA podrá adaptar sus precios en consecuencia.
- 4.4. Las facturas se emitirán y enviarán al CLIENTE por el medio que se estime oportuno.
- 4.6. El pago de las facturas se domiciliará en la cuenta bancaria indicada por el CLIENTE. El CLIENTE autoriza expresamente a CREADSA para realizar esta domiciliación de las facturas durante todo el periodo de vigencia de la relación contractual.
- 4.7. En caso de impago de la factura, el CLIENTE sufragará los costes de todos los requerimientos de pago, así como el coste de la devolución del recibo bancario y todos los demás gastos que se devengasen por dicho motivo atribuible al CLIENTE, incluidos honorarios y gastos de los abogados de CREADSA.
- 4.8 CREADSA se reserva el derecho a suspender los Servicios prestados ante cualquier incidencia experimentada en el cobro de los mismos y/o por falta de pago. Si el CLIENTE no procediera a pagar los Servicios en el plazo de los 20 días naturales siguientes a la facturación del Servicio, CREADSA podrá suspender de forma inmediata el mismo y proceder simultáneamente a la reclamación de las cantidades debidas, pudiendo con posterioridad resolver el contrato con el CLIENTE por incumplimiento.

5. Formalización y prórroga del contrato.

- 5.1. En cuanto a la contratación de servicios que el USUARIO vaya realizando, CREADSA, en el momento de producirse la contratación y en un plazo no superior a las veinticuatro horas confirmará la contratación mediante el envío de un e-mail a la dirección de correo electrónico que el CLIENTE ha especificado en el formulario de registro de usuario, como vía principal de contacto, factura justificativa con descripción del servicio contratado, coste (con desglose de impuestos si resultaran de aplicación) y período por el que se contrata para confirmar así que se ha producido la contratación efectiva así como, se informará de la activación de los servicios contratados. CREADSA pondrá a disposición del CLIENTE, en su área privada, de estas Condiciones Generales de Contratación a las que se sujetará el contrato; detalle de los servicios concretos que tiene contratados y el período de vigencia de los mismos junto con las facturas acreditativas del pago, de manera que las mismas puedan ser almacenadas y reproducidas por el mismo.
- 5.2. En tanto no se haya acordado otra cosa, el contrato tiene un período de validez indefinido.
- 5.3. Si el contrato se firmase para un determinado periodo o se hubiera acordado con el CLIENTE un periodo mínimo de validez, se prorrogará en cada caso por el tiempo acordado o por el periodo mínimo, pero como máximo de un año, siempre y cuando no se renuncie con un plazo de cuatro semanas antes del tiempo acordado o de la finalización del periodo mínimo. Será de aplicación lo dispuesto en la presente cláusula salvo pacto en contrario contenido en las Condiciones Particulares.
- 5.4. Cualquier modificación posterior de las presentes Condiciones Generales o de las Condiciones Particulares de Contratación de los servicios, será, por un lado, notificada al CLIENTE vía correo electrónico con un mes de antelación y, por otro, expuesta claramente en un lugar de fácil acceso en el sitio web (<http://www.creadsa.com>). Toda la documentación señalada anteriormente podrá ser impresa y archivada por el CLIENTE, que podrá solicitarla en cualquier momento vía correo electrónico o telefónicamente en el número 923 60 50 82.

6. Terminación del contrato.

- 6.1. El contrato podrá finalizar por el mutuo acuerdo de las partes.
- 6.2. CREADSA podrá resolver el contrato cuando el periodo restante por cumplir fuese de entre 6 y 12 meses, el preaviso será de 2 meses y en periodos más largos mediante un preaviso de 3 meses. Las relaciones contractuales entre CREADSA y el CLIENTE que no tuvieran una duración determinada, podrán terminarse por cualquiera de las partes en todo momento sin necesidad de justificación alguna. Dicha terminación surtirá efectos el último día del mes siguiente a aquel en que se notifique la terminación a la otra parte.
- 6.3. El CLIENTE podrá terminar anticipadamente los contratos condicionados a un compromiso de permanencia mínima, siempre y cuando reintegre a CREADSA la diferencia de precio entre dichos contratos y los que, en el momento de la contratación, ofertase CREADSA de forma no condicionada a un compromiso de permanencia mínima por los mismos productos o servicios.
- 6.4. Cualquier resolución requiere para su efectividad la forma escrita, que también se considerará cumplida mediante la comunicación por fax al número referenciado a estos efectos en www.creadsa.com.
- 6.5. El CLIENTE dispone además de un correo electrónico para gestionar su contrato, a través del cual puede solicitar la baja del contrato al completo o de cualquiera de los servicios asociados al mismo. Dicha solicitud de baja generará el envío de un e-mail de confirmación por parte de CREADSA.
- 6.6. Si el CLIENTE solicitase prestaciones adicionales al contrato, será válido para las mismas el periodo acordado inicialmente en el contrato. Las prestaciones adicionales pueden ser, según las regulaciones de renuncia indicadas, objeto de renuncia por separado, continuando por lo demás la vigencia del contrato.

7. Protección de datos personales.

7.1.- Información al usuario de la existencia de fichero y solicitud del consentimiento para el tratamiento automatizado de sus datos personales: En relación con los datos de carácter personal facilitados por el USUARIO en el formulario de registro en www.creadsa.com, Creadsa cumple estrictamente la normativa vigente establecida en la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación que la desarrolla e informa al CONTRATANTE que los referidos datos serán incluidos dentro de un fichero para su tratamiento automatizado prestando el CONTRATANTE consentimiento mediante la aceptación de estas condiciones generales a dicho tratamiento.

7.2.- Finalidad de los datos: Creadsa recoge determinados datos personales que son introducidos por el CONTRATANTE libremente en un formulario con la finalidad de poder contratar los distintos servicios así como contestar e identificar las peticiones realizadas por el CONTRATANTE. Por eso necesitamos saber quién es para conocer sus necesidades. Creadsa informa que gestionará automatizadamente estos datos para la administración, ampliación y mejora de sus servicios así como para fines técnicos y comerciales sobre los productos y servicios ofrecidos. Asimismo, Creadsa recoge determinados datos en el área de recursos humanos y en la de distribuidores y afiliados con la finalidad de proceder a la selección de futuros trabajadores y distribuidores de la empresa y mantener contacto con los mismos. En todo caso, los datos recogidos y tratados por Creadsa son **únicamente los básicos para las finalidades señaladas anteriormente**.

7.3.- Obligatoriedad de la introducción de los datos: Para acceder al sitio web de Creadsa www.creadsa.com no es necesario aportar ningún dato. Sin embargo, para realizar solicitudes de información o realizar la solicitud de un servicio concreto sí es necesario que el usuario aporte datos en los formularios existentes en el sitio web para las finalidades anteriormente descritas. Los campos en los que figure un asterisco (*) son aquellos que requieren una respuesta obligatoria. De no ser cubiertos la consecuencia consiste en la imposibilidad de prestar el servicio que se pretende contratar o la imposibilidad de enviar la solicitud de información.

7.4.- Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: El CONTRATANTE que introduzca sus datos personales en los formularios de alta tendrá pleno derecho a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento solicitándolo a Pincha aquí, o por correo postal a: Creaciones Audiovisuales SL, C/ Forjadores,1 local, 37006 - Salamanca, acompañando siempre a la solicitud una copia del NIF del titular de los datos. En todo caso, creadsa se compromete a cancelar los datos personales recabados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para las finalidades por las que fueron recogidos.

7.5.- Responsable del tratamiento: El responsable del tratamiento de los datos es Creaciones Audiovisuales SL, con domicilio social en C/ Forjadores,1 local, 37006 - Salamanca. Creadsa ha inscrito debidamente sus ficheros en la Agencia de Protección de Datos, con códigos de inscripción número 2071290692. Creadsa no es en ningún caso responsable de los datos que pueda alojar el usuario en los distintos servicios que se ofrecen ya que Creadsa ni recoge estos datos ni los trata asumiendo el CONTRATANTE la responsabilidad de los mismos.

7.6.- Cesión de datos: No existe ninguna cesión de datos a terceros. Creadsa tan sólo utiliza los datos para las finalidades descritas en la cláusula 5.2. y no cede datos a ninguna otra compañía. Creadsa informa al CONTRATANTE que mediante la adhesión a las presentes condiciones generales presta su consentimiento a la comunicación necesaria e imprescindible de sus datos para gestionar los servicios que tiene contratados, comunicación ligada con la finalidad misma por la que los datos fueron introducidos y, por tanto, relacionada con la libre y legítima aceptación de la relación jurídica entre el CONTRATANTE e CREADSA, cuyo desarrollo, cumplimiento y control implica la comunicación necesaria de estos datos.

7.7.- Seguridad: CREADSA asegura la absoluta confidencialidad y privacidad de los datos personales recogidos y por ello se han adoptado medidas de seguridad a fin de evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, y garantizar así su integridad y seguridad. Sin embargo Creadsa no será responsable de las incidencias que puedan surgir en torno a datos personales cuando estas deriven: bien de un ataque o acceso no autorizado a los sistemas de tal forma que resulte imposible detectarlo o impedirlo aún adoptándose las medidas según el estado de la tecnología actual, o bien de una falta de diligencia del USUARIO o CONTRATANTE en cuanto a la guardia y custodia de sus claves y datos personales.

7.8.- Utilización de cookies: Creadsa utiliza cookies para obtener información y realizar análisis estadísticos sobre el uso del sitio web www.creadsa.com -que siempre se puede también consultar y utilizar de forma anónima- y para permitir el funcionamiento de algunos servicios. Las cookies que utiliza Creadsa son anónimas y no se refieren a los datos personales del CONTRATANTE ni se puede acceder mediante las mismas en ningún caso a los datos que el CONTRATANTE pueda tener en su disco duro. La identidad del CONTRATANTE nunca es insertada directamente en la cookie y por tanto no es interceptable. Las únicas cookies no anónimas, es decir, que permiten la identificación, sólo se pueden asignar previa autorización del CONTRATANTE cuando desea tener identificación inmediata para acceder a áreas restringidas del sitio web sin que el CONTRATANTE inserte manualmente sus claves. En todo caso, si el CONTRATANTE desea que no se instalen esas cookies tiene la posibilidad de configurar su navegador para impedirlo sin que se produzca ninguna alteración o modificación en el uso del sitio web de CREADSA.

7.9.- Veracidad de los datos: El CONTRATANTE es responsable de la veracidad de sus datos, comprometiéndose a no introducir datos falsos y a proceder a la rectificación de los mismos si fuera necesario. Creadsa pone a disposición del CONTRATANTE todos los medios para que pueda proceder a la modificación de sus datos. Se permite realizar esta modificación desde el área única privada y segura que tiene el CONTRATANTE en www.creadsa.com y a la que accede mediante las claves obtenidas con el registro de usuario; de ahí que el CONTRATANTE deba ser especialmente diligente en la guardia y custodia de estas claves. El CONTRATANTE manifiesta que cuando no introduce sus datos personales sino los de un tercero está autorizado por éste para su introducción.

7.10.- Spamming o envío de correos no solicitados: Creadsa es absolutamente contraria a la práctica de spamming y nunca realiza este tipo de conductas -CREADSA únicamente envía información a los correos electrónicos facilitados por aquellos que se hayan registrado como usuarios en www.creadsa.com y, por tanto, aceptado las presentes Condiciones Generales y su política de protección de datos para el envío de esta información. Creadsa tampoco permitirá el uso de estas prácticas por parte del USUARIO, procediendo a la retirada de los servicios que pueda tener contratados con Creadsa y reservándose las acciones legales que resulten pertinentes.

8. Derecho de disenso.

8.1. Cuando el CLIENTE sea un consumidor y el contrato se celebre sin la presencia física simultánea del CLIENTE y de CREADSA (venta a distancia), el CLIENTE gozará del derecho de desistimiento descrito en esta sección.

8.2. El CLIENTE dispondrá de un plazo máximo de catorce días para desistir del contrato mediante declaración por escrito, remitida por fax, correo ordinario a la dirección Creaciones Audiovisuales Salmantinas S.L., Ctra. Ledesma, 63, 37006 Salamanca, correo electrónico a admon@creadsa.com. El plazo para ejercer el derecho de desistimiento, que no implicará penalización alguna o necesidad de indicación de los motivos, empezará a correr desde el día de la celebración del contrato.

8.3. El derecho de desistimiento del CLIENTE se extingue anticipadamente si CREADSA, contando con el consentimiento expreso del CLIENTE o a iniciativa de éste, ya ha comenzado con la prestación del servicio contratado antes de la expiración del plazo de desistimiento. El CLIENTE no tiene derecho de disenso si CREADSA le suministra servicios elaborados de acuerdo con las especificaciones del CLIENTE o que estén diseñadas claramente en función de sus necesidades o si el CLIENTE mismo ha ordenado la prestación de un servicio antes de la expiración del plazo de desistimiento (por ejemplo, registro inmediato de un dominio a petición del CLIENTE). Tampoco tiene el CLIENTE derecho de desistimiento si CREADSA le suministra un software en un soporte de datos y el CLIENTE lo desprecinta.

9. Periodo de garantía

CREADSA concede al CLIENTE un periodo de garantía de 30 días contados a partir de la fecha de registro en el servicio, en los que en caso de no estar satisfecho con el producto o el servicio de CREADSA, podrá terminar el contrato, devolviéndosele la tarifa básica abonada. En el importe que se le devuelve al CLIENTE no se incluirán gastos adicionales incurridos, tales como los devengados con motivo de nombres de dominio o por servicios opcionales contratados por el CLIENTE.

Para ello será necesaria una declaración escrita y firmada por parte del CLIENTE, remitida a nombre de Creaciones Audiovisuales Salmantinas S.L. y a la dirección Ctra. Ledesma, 63, 37006 Salamanca, en la que se refiera expresamente al ejercicio de la garantía. En cualquier caso, dicha declaración deberá ser recibida por CREADSA dentro del plazo de los 30 días indicados.

Cada CLIENTE únicamente podrá hacer uso de esta facultad una sola vez, independientemente del número de Servicios que haya contratado por CREADSA.

Esta garantía únicamente se concede para servicios/contratos de duración indeterminada. Al mismo tiempo, no podrá ser aplicable en ningún caso para los servicios contratados a través de ofertas promocionales. Para acceder a la Garantía de Reembolso, el CLIENTE deberá solicitar su servicio sin optar a la promoción vigente durante el proceso de alta.

El periodo de garantía no será de aplicación para los servicios de servidores.

10. Legislación aplicable y Fuero.

10.1. En lo previsto en las presentes Condiciones Generales, así como en la interpretación y resolución de conflictos que pudieran surgir entre las Partes, será de aplicación la legislación española.

10.2. Las Partes se someten para la resolución definitiva de todas las controversias resultantes de la relación contractual a los juzgados o tribunales que resultaran competentes en cada caso.

11. Varios

En caso de que una o varias de las estipulaciones de las presentes Condiciones Generales resultasen nulas, la validez del resto no quedará afectada.

II. Condiciones Particulares de los dominios.

1. Registro de dominios

1.1 Los distintos Top-Level-Domains son administrados por multitud de organizaciones distintas, en su mayoría nacionales. Cada una de estas organizaciones de asignación de dominios ha establecido distintas condiciones para el registro y la administración de los Top-Level-Domains, de sus correspondientes Sub-Level-Domains y para la forma de proceder en casos de disputas sobre dominios.

1.2 En cuanto a los procedimientos de asignación, renovación, baja, modificación de datos, transferencia de la gestión, cancelación y transmisión de cualesquiera nombres de dominio ofrecidos por CREADSA, toda la información relevante relativa a los mismos puede consultarse en <http://www.creadsa.com>. Cuando los dominios sean objeto del contrato entre CREADSA y el CLIENTE, las normas aplicables a los procedimientos arriba mencionados también regularán la relación entre ellos mientras no sean modificadas por los acuerdos individuales entre las Partes y las presentes Condiciones Generales.

1.3 Todas las notificaciones, instrucciones y comunicaciones realizadas en nombre del CLIENTE se entenderán realizadas por el representante autorizado por el CLIENTE para dicha finalidad.

1.4 En la creación y/o mantenimiento de dominios, CREADSA intervendrá en la relación entre el CLIENTE y la organización correspondiente de concesión del dominio, como mero intermediario. CREADSA no tiene influencia alguna en la concesión de dominios. CREADSA no asume ninguna garantía de que los dominios solicitados por el cliente efectivamente se le concedan y/o que los dominios concedidos estén libres de derechos en favor de terceros o tengan continuidad a largo plazo.

2. Derechos de dominio, litigios

2.1 El CLIENTE garantiza que el dominio por él solicitado no infringe derechos de terceros.

2.2 El CLIENTE está obligado a notificar de inmediato a CREADSA la eventual pérdida de su dominio. Si el CLIENTE planea la recuperación de su dominio por parte de un tercero, quedará obligado a informar inmediatamente a CREADSA sobre la iniciación de negociaciones con el tercero, contestar a las consultas de CREADSA sobre el estado de las negociaciones con el tercero y conceder a CREADSA el derecho preferente de recuperación para el CLIENTE, en los casos y en la medida en que ello no perjudique los intereses del CLIENTE.

2.3 Mientras el CLIENTE mismo no haya dotado aún de contenidos un dominio, CREADSA quedará facultado para introducir contenidos propios, como publicidad de CREADSA o de terceros.

3. Duración y renovación automática del registro del dominio

Los dominios objeto de las presentes Condiciones Particulares serán registrados por el período que se indique en las Condiciones Particulares y renovados automáticamente por idénticos períodos, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

3.1. Falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CLIENTE.

3.2. Denuncia expresa del contrato por parte del CLIENTE;

3.3. Cualquier otra razón legalmente prevista al efecto.

La renovación del dominio conllevará la obligación del CLIENTE de abonar el precio establecido para la misma y la autorización del

CLIENTE para que CREADSA pueda cobrar dicho importe de la cuenta bancaria del CLIENTE. Será igualmente válido su abono mediante tarjeta de crédito.

III. Condiciones Particulares CREADSA

Los siguientes packs de ESPECIFICAR se beneficiarán de un periodo de 30 días de prueba gratuita. Después de ese periodo se aplicarán los precios habituales publicados en www.creadsa.com. Pasados los 30 días de prueba gratuita, de no haberse cancelado, estos productos están sujetos a un compromiso mínimo de permanencia de 12 meses. Dicho periodo de permanencia se podrá terminar anticipadamente pagando un cargo por cancelación de 30 € en el caso de ESPECIFICAR; o bien un cargo de 60 € en el caso de ESPECIFICAR. Después de los 12 meses de permanencia inicial, el CLIENTE podrá cancelar su contrato en cualquier momento sin cargo alguno.

IV. Obligaciones de CREADSA

1.1. CREADSA hará todo lo razonablemente posible para mantener la operatividad ininterrumpida de sus servicios, de acuerdo con circuitos previstos regularmente de mantenimiento de servidores y redes. Sin embargo, puesto que existe muchos sucesos y circunstancias que se encuentran más allá del control de CREADSA, CREADSA no garantiza de modo alguno la compatibilidad del sistema de CREADSA o de los servidores, y tampoco responde del retraso, pérdida de datos, deficiencias en la conexión, conexión lenta, o cualquier otro suceso similar producido por causas ajenas a CREADSA.

CREADSA podrá limitar o denegar discrecionalmente el acceso a sus servidores si a su juicio dichas limitaciones o denegaciones son necesarias para garantizar la seguridad de la red, la integridad de la estructura de la red o para prevenir daños en la red, el software o de los datos almacenados en los servidores de CREADSA.

1.2. En la medida de lo permitido por la ley, CREADSA responderá frente al CLIENTE solamente en los casos expresamente previsto por este contrato y no tendrá otras obligaciones, o deberes que los contenidos en el presente contrato ya sea de naturaleza contractual, extracontractual o de cualquier tipo.

1.3. CREADSA declina cualquier responsabilidad en relación con lo siguiente:

- Pérdida de cargas materiales.
- Incompatibilidad de la página con cualquier equipamiento, software o enlace de telecomunicación del CLIENTE.
- Problemas técnicos, incluidos errores o interrupciones de la página.
- Inadecuación, inseguridad o inexactitud de la página.

Si el CLIENTE accede a la página desde fuera de España, se deberá únicamente a la iniciativa del CLIENTE, teniendo este que cumplir con la legislación local.

1.4. CREADSA no responderá bajo ninguna circunstancia por las infracciones de la seguridad y daños causados por fallos del CLIENTE en el mantenimiento o actualización del software de seguridad o de protocolos de seguridad adecuados en la administración del servidor dedicado.

V. Hardware y configuración software

1.1 Todos los servicios web deberán utilizar configuraciones de software que deben cumplir con las exigencias de CREADSA.

1.2 CREADSA podrá rechazar discrecionalmente el uso de cualquier configuración particular de software.

1.3 El CLIENTE no tendrá derecho a recibir de CREADSA en su servidor una configuración más avanzada o actualizada de hardware o de software que la que se solicitó en principio a CREADSA.

1.4 El CLIENTE no deberá esperar recibir asistencia de CREADSA para la corrección de errores causados por fallos, configuraciones incorrectas y errores de instalación causados por el CLIENTE.

VI. Soporte Técnico

1.1. Teniendo en cuenta las presentes Condiciones particulares para Servicios Web, el departamento de asistencia proporcionará ayuda gratuita en todos los asuntos relacionados con la seguridad física de las instalaciones de la base de datos de CREADSA.

1.2. Toda incidencia relacionada con el software y aplicaciones deberán dirigirse a las terceras partes, proveedoras de estas aplicaciones y/o sistemas operativos.